

EXTRACTOS
DE LAS JUNTAS GENERALES
CELEBRADAS
POR LA
REAL SOCIEDAD BASCONGADA
DE LOS AMIGOS DEL PAIS
EN LA VILLA DE BILBAO
por Setiembre de 1772.

SECCION PRIMERA.
DIARIO DE LAS JUNTAS.

DIA 16.

Por la mañana.

A LAS ONCE SE JUNTO LA
Sociedad en el salón que la Ilustre
Universidad y Consulado de la Villa de
Bilbao le franqueó para la celebración de
sus

2 EXTRACTOS DEL

sus Juntas. En esta que fué preparatoria se presentaron los libros y papeles de las Comisiones y Juntas semanarias ; y habiéndose nombrado sugetos para el reconocimiento de los libros , se repartieron los papeles à las casas destinadas para juntas particulares de las Comisiones. Determinóse que se tubiesen juntas públicas los dias 17. , 19. y 21. del mismo. Se acordó, que en la primera junta pública , à demás del *Discurso Preliminar* , se leyera lo que el tiempo permitiese de la obra intitulada: *Examen Crítico de la opinión que excluye de la antigua Cantabria à las tres Provincias Vascongadas* ; y se destinaron sugetos que exáminasen nuevamente aquella tarde , así el *Discurso Preliminar* , como la parte de la Obra que se habia de leer.

Se encargó à los Comisionados concudiesen à las horas y casas que se señalaron, para exáminar los papeles respectivos con sosiego y escrupulosidad , cotejarlos con sus indices , y escoger para la lectura de las juntas públicas aquellas obras , que, ó por su asunto , ó por su utilidad estimasen por mas propias.

Se remitió al arbitrio de los tres Vigiladores el nombramiento de los Alumnos que

AÑO DE 1772. 3.

que se hubiesen de exâminar en las tres funciones pùblicas , y el hacer por sí , ò por las personas que les pareciese mas proposito las preguntas de estos Exâmenes.

Por la tarde.

Hubo Junta Económica , en que los tres Recaudadores exivieron sus respectivos caudales y cuentas ; y depositando se aquellos en la Caja general , se nombraron Contadores para el exâmen de las otras , como para todas las demás cuentas particulares de Secretaria , &c. que se presentaron à la Junta.

Por la noche.

Se dió principio à las Academias de Musica , en que ocupa las noches la Sociedad.

DIA 17.

Por la mañana.

A Las diez se dió principio à la Junta pública con un concurso tan nume-

A 2

roso

roso y lucido , como prometia un pueblo de tanta Nobleza , Clero , Comunidades y Vecindario. Abrióse la Junta con un *Discurso Preliminar* , destinado à explicar el obgeto de la Sociedad y sus taréas , y recopilar las multiplicadas satisfacciones de este Real Cuerpo al verse congregado en una Republica tan recomendable , asi por su antigua Nobleza , como por las esclarecidas Comunidades que la ilustran y engrandecen : ya por ser residencia de la Diputacion del M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya , y centro de la Ilustre Casa de la Contratacion del Consulado de un poderoso Comercio , y ya por las magnificas obras públicas que se reconozen en aquel hermosísimo pueblo , como monumentos de la mas fina y generosa politica , y del mas sabio gobierno , explayando estas particularidades , y exponiendo la facilidad con que un pueblo industrioso y amante de su bien puede concurrir à la felicidad comun , como lo hace entrè otras naciones la Inglesa , que tanto se esmera por su generoso amor à la Patria.

A esta lectura se siguió la del *Exámen Criticò sobre la Cantabria* , en que despues de proponer el grado de autoridad que me-

AÑO DE 1772.

recen los diferentes Autores que escribieron de esta famosa Region , y colocarlos en el orden rigoroso de su antigüedad , se examinó à Cayo Julio César , como al Autor mas antiguo y mas recomendable, que se puede producir para el asunto en question. La larga controversia con que se apura esta insigne autoridad , no dió lugar à concluirla ; y la satisfaccion que mostró el Concurso , tampoco dexó arbitrio à la Sociedad para no prometer el continuar en la segunda Junta una lectura que honraba el concurso con tanto aplauso.

Examináronse despues los Alumnos Don Manuel Henrique de Lili sobre los Systemas Astronomicos y la Geometria: Don Luis de Salazar sobre el tratado general de la Esfera y uso del Globo , y las lenguas Latina y Francesa : y Don José Gabriel de Moyua sobre la Mithologia, la Gramatica Latina en el método de Mr. Vanieri , la lengua Francesa y el Catecismo Historico de Fleuri , comenzando cada uno su examen con una harenaga , con que saludaron al Concurso : el primero en Castellano , el segundo en Latin , y el tercero en Francés.

Por

EXTRACTOS DEL

Por la tarde.

Las Comisiones respectivas de las tres Provincias tubieron sus Juntas particulares en las casas señaladas en la Junta preparatoria.

DIA 18.

Por la mañana.

JUNTA GENERAL.

LAS quatro Comisiones comunicaron la resulta de sus Juntas particulares, presentando sus respectivos legajos, y quedaron encargadas de disponer para la Junta general del dia veinte los extractos de dichos legajos, y los acuerdos que el conocimiento de sus destinos les hubiese hecho conocer utiles, para que la Junta con mas pleno conocimiento adoptase los que se estimasen como tales.

Entre las varias Obras que se presentaron se escogió para la lectura de la Junta

pu-

AÑO DE 1772.

7
pública de diez y nueve la *Coleccion de reflexiones y observaciones practicas hechas en el Pais sobre la inoculacion de las Viruelas por el Socio Profesor el Doctor Don José de Luzuriaga*. Se presentó una Bomba de atraccion , para cuyo reconocimiento se nombraron sugetos ; y un Fumigatorio para el remedio de los Ahogados con la Historia de la Sociedad establecida à este fin en Amsterdám ; y se nombraron para exâminarse en Junta pública à los Alumnos Don Mariano Manso , Don Juan Nicolás de Epalza , y Don Bernardo de Esquivél.

Por la tarde.

Se exâminó la Bomba de atraccion por los sugetos comisionados para ello.

DÍA 19.

Por la mañana.

EN este dia se celebró la segunda Junta pública, à que se dió principio à las diez

S **EXTRACTOS DEL**
diez de la mañana , añadiendose lucido
concurso al que tubo la primera. Leyóse
la *Colección de reflexiones y observacio-*
nes practicas sobre la inoculacion de las
Viruelas , à cuya lectura se siguió la del
Exámen de la Cantabria en la parte que res-
tó de la autoridad del César , y en la del
Geografo Strabon , Autores los mas anti-
guos , y por eso los mas recomendables ; y
se examinaron los Alumnos Don Mariano
Manso en la lectura de *Escritos Antiguos* ,
Historia Sagrada , *Doctrina Christiana* ,
lenguas Latina y Francesa , *Arismetica* ,
Arte de la Musica , *Geografia* , *Historia*
general , y la particular de España : Don
Juan Nicolás de Epalza en la lengua Lati-
na , *Historia Sagrada* , *Doctrina Christia-*
na , y la *Descripcion Corografica del Se-*
ñorio de Vizcaya : y Don Bernardo de
Esquivél , Caballero del Orden de San
Juan , sobre la *Historia de España* , *Go-*
bierno de la Provincia de Alava , y len-
gua Latina.

Por la tarde.

Hubo Junta General privada para la
ad-

AÑO DE 1772.

admisión de nuevos Socios, traslación de otros de una clase à otra conforme à Estatuto, y providencias utiles al gobierno del Cuerpo, y progreso de sus obgetos.

DIA 20.

Por la mañana.

JUNTA GENERAL.

A La hora determinada se dió principio à este Congreso, informandole de las resoluciones tomadas por la Junta privada. Los Comisionados presentaron los extractos de las obras, noticias y tentativas hechas y recogidas por las quatro Comisiones; y se acordó se leyesen en la ultima Junta pública. Hicieron tambien presentes las Comisiones los acuerdos que creen utiles y necesarios, y se pondrán en la Seccion tercera. Se dió comision à tres Socios para que en nombre del Cuerpo pasasen à dár gracias à la Ilustre Universidad y Consulado por la atencion de que ha usado en ceder su Salon para estas Juntas; y se acordó tambien escribir à la Di-

B

rec-

70 **EXTRACTOS DEL**
rección de la Real Compañía Guipuzcoana
de Caracas, y à la Ilustre Casa de Con-
tratacion de la Ciudad de San Sebastian,
manifestando el agradecimiento con que
queda la Sociedad por los auxilios y luces
que prestan à sus Patrióticas idéas.

Por la tarde.

Hubo tambien Junta General cerrada,
dirigida à tratar de algunas impresiones,
providencias de buen orden y utilidad
pública.

DIA 21.

Por la mañana.

JUNTA GENERAL PUBLICA.

ESTE dia, y à la misma hora comen-
zó la Junta General pública con un
concurso aun mucho mayor, y mas luci-
do que el de las ptecedentes. Se dió prin-
cipio por la lectura de los extractos de
obras, experimentos, tentativas y noti-
cias

cias de cada una de las quatro Comisiones. Continuóse por complacer al concurso con la lectura del extracto sobre el estado en que tiene esta Real Sociedad el establecimiento del Real Seminario y Escuela Patriótica : prosiguióse con el catalogo de los Señores nuevamente incorporados desde las ultimas Juntas Generales de Vitoria, y se concluyó la lectura con el elogio à la memoria del Amigo Don Pedro Maria de Unceta, Socio de Numero de la primera Comision, Archivero y Vigilador, que murió en la Villa de Vergara el dia veinte y seis de Enero de este año.

Examináronse despues los Alumnos Don Miguel Lucas de Lili, Cadete de Reales Guardias, sobre la Geometria, el Arte Militar y la traduccion de la lengua Francesa; y Don Xavier Maria de Eguia sobre la Gramatica Latina, y su conformidad y diferencias con la de las lenguas Bascongada, Francesa e Iglesia; sobre la Geografia y descripcion de la Provincia de Guipuzcoa, y la traduccion de las lenguas Latina y Francesa. Dióse fin à la Junta con una expresion del Director de la Sociedad, dirigida à manifestar à aquel Ilus-

122 **EXTRACTOS DEL**
tre Pueblo el sumo agradecimiento que
conservaría la Sociedad , así à los lucidos
concursos con que favorecieron sus Jun-
tas , como à las sinceras expresiones de
estimacion y honor que les debieron , no
menos que à la esperanza con que queda-
ba , de que tantos zelosos individuos , co-
mo componen aquel numeroso Pueblo,
concurrirían comunicando sus luces para
los obgetos de la Sociedad.

Por la tarde.

Hubo Junta económica , en que reco-
nocidas y aprobadas las cuentas se repa-
tió el caudal según Estatuto à la Caja ge-
neral , y à las Comisiones , y el pertene-
ciente à la Caja particular de gastos de Jun-
tas , y se previno à los Socios de Guipuz-
coa que las del año de setenta y tres to-
caban à su Provincia. Hubo despues
Junta privada para la admision de algunos
pretendientes à la incorporacion en este
Real Cuerpo.